

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rafelguaraf

2026/08078 Anuncio del Ayuntamiento de Rafelguaraf sobre la delegación de funciones de la Alcaldía por vacaciones.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0611 de fecha 19 de junio de 2026, se delegó en favor de los siguientes Tenientes de Alcalde:

- Miguel Ángel Pons Oltra, Primer Teniente de Alcalde, durante el periodo del 13 al 27 de julio del 2026, ambos inclusivamente, por vacaciones de la Alcaldesa.

- Francisco Beltrán Capella, Tercer Teniente de Alcalde, durante el periodo del 10 al 24 de agosto del 2026, ambos inclusivamente, por vacaciones de la Alcaldesa.

Lo que se publica, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Rafelguaraf, 19 de junio de 2026.—El secretario, Jesús María Montolío Ferrandis.

